



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE
CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024**

MIEMBROS ASISTENTES:

SECTOR A (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D^a Ana María Alfaro de Prado Sagrera, D^a Alicia Gil Lázaro, D^a María Teresa Igartua Miró, D^a Milagro Martín López, D^a Ana María Orti González, D. Bartolomé Pérez Ramírez, D^a Encarnación Ramos Hidalgo, D^a Asunción Rodríguez Ramos, D^a Patrocinio Rodríguez Ramos, D. Borja Sanz Altamira y D. Joaquín Traverso Cortés.

SECTOR B (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D^a María del Carmen Aguilar del Castillo (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D. Miguel Ángel Garrido Torres (Psicología Social), D^a María José Lozano Vega (Sociología), D^a Eva Márquez Campón (Derecho Financiero), D^a Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III), D^a María Elena Robles Rábago (Administración de Empresas y Marketing) y D^a Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal).

SECTOR C (ALUMNOS):

SECTOR D (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D^a María Ángeles Díaz López, D^a Gloria Español Palau, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D. José Luís Arjona Guajardo-Fajardo, D^a Cecilia Gómez-Salvago Sánchez, D^a Myrian González Limón, D. Eduardo Infante Rajano, D. Mauro Ruiz Méndez, D^a Isabel Molina Pacheco y D. Eduardo Romero Solís.

Comienza la sesión a las 11,00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

Sometida a votación el acta referida se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA REDACCIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA ORDINARIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

2. INFORME DEL SR. DECANO.

Previo al informe del Sr. Decano, éste cede la palabra a la Administradora del centro D^a Ana María Guerrero Rodríguez, quien expone la ejecución del presupuesto del año 2023 y la previsión de gasto para el año 2024. Al exponer el presupuesto de 2024 hace hincapié en que se ha realizado una previsión de inversiones del capítulo VI, lo cual era habitual, pero que este año 2024, debido a las normas de ejecución presupuestaria emitidas por la gerencia de la Universidad, la elaboración del presupuesto se ha complicado notablemente al exigir la Gerencia el conocimiento al detalle de todo tipo de inversiones, lo que, obviamente, es imposible de prever. Hay una planificación, pero no un detalle preciso que, a día de hoy, no se puede realizar.

Toma la palabra el Sr. Decano destacando la nueva situación presupuestaria y la aplicación de las normas de tal calibre. La situación es complicada, no solo se fiscaliza el gasto, sino el concepto del gasto. Por ejemplo, en las nuevas normas presupuestarias, se ha retenido por la gerencia de la Universidad el 80 % de cada orgánica, se condiciona la adquisición de material informático a la incorporación de nuevo personal, se imputa el gasto de electricidad a las Facultades (luz, aire acondicionado o calefacción), o se determina el cierre del ejercicio el 30 de octubre. Con esta perspectiva, la Facultad carece en la actualidad de autonomía financiera (lo mismo sucede con los Departamentos). Insiste el Sr. Decano que la conferencia de Decanos ha llegado al acuerdo de no entregar la previsión presupuestaria hasta que no se produzca una reunión con la gerente y explique esta nueva situación económica-presupuestaria.

Informa el Sr. Decano que el próximo día 25 de enero se nombrará Doctor Honoris-Causa por la Universidad Internacional de Andalucía a D. Miguel Rodríguez Piñero (Catedrático emérito de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social), profesor que ha sido de esta casa y que está ampliamente vinculado a la misma.

Respecto a la cotización de los alumnos en prácticas señala el Sr. decano que, aunque ha habido avances, los problemas siguen subsistiendo, sobre todo en aquellas Facultades cuyos alumnos realizan las prácticas, esencialmente, en empresas privadas, como es la nuestra; lo que no sucede en Medicina o Ciencias de la Educación.

Pone el Sr. Decano en conocimiento de la Junta la actuación llevada a cabo por el Decano de la Facultad de Derecho apropiándose de espacios comunes del campus; concretamente, la sala de profesores de la tercera planta y una de las salas multiusos. A tal efecto le ha remitido una misiva pidiéndole explicaciones sobre tal cuestión. Indica que, de no obtener respuesta, pondrá el hecho en conocimiento del rectorado y del vicerrector competente en la materia. Interviene la Profa D^a Ana Márquez poniendo de manifiesto la confusión que, de antiguo, ha existido sobre el uso de dicha sala. A tal intervención, el Sr. Decano insiste en que la actuación no es tolerable y la combatirá donde sea conveniente.

Por último, Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que las clases del segundo cuatrimestre comienzan el próximo lunes día 22 de enero. A tal cuestión señala la Profa. Igartua que debería coordinarse el comienzo de las clases en este segundo cuatrimestre con la Facultad de Turismo y Finanzas con la que se imparte el Doble Grado, ya que los calendarios son distintos, lo cual, efectivamente, no es lógico. El Sr. Decano le dá la razón y señala que habrá que replantearse la cuestión.

3. **3. Bis)** ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2024/25 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

El Sr. Decano cede la palabra a la Vice-Decana de ordenación académica y profesorado quien pasa a exponer la propuesta de horarios para el próximo curso 2024-25, previamente puesta a disposición de los miembros de la Junta y que se adjunta al presente acta como Anexo I, manifestando que se ha procedido a aplicar la rotación de horarios tradicional.

Sometida a votación se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 2: SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2024/25 DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y DEL DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD Y RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS.

4. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña MARÍA DEL CARMEN AGUILAR, quien pasa a informar a la Junta de la propuesta confeccionada por la COA del centro sobre alumnos de nuevo ingreso, que los miembros de la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta y que, sustancialmente, mantiene la propuesta de años anteriores.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 3. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A ADMITIR EN LA FACULTAD EN CIENCIAS DEL TRABAJO PARA EL CURSO 2024/2025**».

5. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de número de plazas para la admisión al título de Grado y Doble Grado de estudiantes que hayan iniciado anteriormente estudios universitarios, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 4. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE PLAZAS PARA LA ADMISIÓN AL TÍTULO DE GRADO Y DOBLE GRADO DE ESTUDIANTES QUE HAYAN INICIADO ANTERIORMENTE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**».

6. ESTUDIO Y PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-25.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas de movilidad nacional e internacional para el curso académico 2024-2025.

Sometida a votación por la Junta de Facultad la propuesta se adopta el siguiente acuerdo:

«**ACUERDO NÚMERO 5. SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-25**».

7. ESTUDIO Y PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2024-2025.

La Sra. Vicedecana de ordenación académica y profesorado, Doña María del Carmen Aguilar, informa a la Junta de la propuesta de número de grupos en las titulaciones de Grado y Máster para el Curso 2024-2025, propuesta que la Junta ya tienen en su poder y que consta como anexo a la presente acta.

Interviene la Profa. D^a María José Lozano solicitando un nuevo grupo (el cuarto) en la asignatura de sociología. La Sra. Vice-Decana le informa que no es posible, se podría solicitar, pero con los parámetros actuales no sería concedido.

Sometidas la propuesta a votación se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 6: « SE ACUERDA POR ASENTIMIENTO APROBAR LA PROPUESTA DE NÚMERO DE GRUPOS EN LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER PARA EL CURSO 2024-2025».

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No hay asuntos de trámite.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Prof. Bueno Suárez, poniendo en conocimiento de la Junta que había sufrido un percance con la reja del metro sita en el patio de la Facultad. Considera que es peligrosa y que debe ponerse en conocimiento de quien corresponda tal situación para su reparación. Señala D. Eugenio Solís que ya se ha puesto en conocimiento de la administradora del centro, quien ha dado parte al servicio de prevención de riesgos laborales para que adopten las medidas oportunas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12,45 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 18 de enero de 2024
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA